

EMPRESA: _____ **Centro de trabajo:** _____

Actividad: _____ **Convenio colectivo:** _____

Jornadas de trabajo semanal/anual de: _____ **horas** **Días de trabajo en el año:** _____

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 37.2 del Estatuto de los Trabajadores (Real Decreto Legislativo 2/2015 del 23 de octubre), en los artículos 45 y 46 del Real Decreto 2001/1983, del 28 de julio, y en el Decreto 97/2021, del 10 de junio, por el que se determina el calendario laboral para el año 2022 en la Comunidad Autónoma de Galicia, se ha elaborado para la provincia de A Coruña el siguiente **CALENDARIO LABORAL**.

PRIMERO

Se declaran inhábiles a efectos laborales, retribuidos y no recuperables, los siguientes días festivos:

Sábado 1 de Enero:	Año Nuevo
Jueves 6 de Enero:	Día de Reyes
Jueves 14 de Abril:	Jueves Santo
Viernes 15 de Abril:	Viernes Santo
Martes 17 de Mayo:	Día de las Letras Gallegas
Viernes 24 de Junio	San Juan
Lunes 25 de Julio	Santiago Apóstol
Lunes 15 de Agosto	La Asunción
Miércoles 12 de octubre	Fiesta Nacional de España
Martes 1 de noviembre	Día de Todos los Santos
Martes 6 de Diciembre:	Día de la Constitución Española
Jueves 8 de Diciembre:	La Inmaculada Concepción

SEGUNDO

Fiestas laborales de carácter local.

Son también inhábiles para el trabajo, retribuidas y no recuperables en el ámbito de los respectivos ayuntamientos, las siguientes fiestas locales: (ver reverso).

Descanso y otras circunstancias:

FESTIVOS LOCALES CULLEREDO

- 1.- **MARTES 1 DE MARZO:** Martes de Carnaval
- 2.- **LUNES 16 DE MAYO:** Fiesta Local

CUADRO DE HORARIOS DE TRABAJO DEL PERSONAL

VERANO			INVIERNO		
de		a	de		a
Mañana	de	a	Mañana	de	a
Tarde	de	a	Tarde	de	a
Sábados			Sábados		
Mañana	de	a	Mañana	de	a
Tarde	de	a	Tarde	de	a

HORARIO DE TRABAJO EN REGIMEN DE TURNOS

Primer Turno	de	a	Descanso min.	de	a
Segundo Turno	de	a	Descanso min.	de	a
Tercer Turno	de	a	Descanso min.	de	a
Cuarto Turno	de	a	Descanso min.	de	a
Quinto Turno	de	a	Descanso min.	de	a
Turno Sábado	de	a	Descanso min.	de	a

Firma representante de los trabajadores

Sello de la Empresa

En _____ a _____ de _____ de 2022

FIESTAS LABORABLES DE CARÁCTER LOCAL PROVINCIA DE A CORUÑA

El calendario oficial de fiestas laborales de Galicia incluye 12 días festivos (8 estatales y 4 autonómicos), a los que cada municipio agrega dos festivos locales

1. Abegondo: 1 de marzo, Martes de Carnaval, 25 de abril, fiesta de San Marcos.
2. Ames: 26 de mayo, fiesta de la Ascensión, 18 de abril, Lunes de Pascua.
3. Aranga: 28 de febrero, Lunes de Carnaval, 3 de mayo, fiesta de Santa Cruz.
4. Ares: 2 de marzo, Miércoles de Ceniza, 7 de junio, Voto de Chanteiro.
5. Arteixo: 1 de marzo, Martes de Carnaval, 26 de julio, fiestas de Santiago Apóstol.
6. Arzúa: 1 de marzo, Martes de Carnaval, 18 de julio, fiesta de la Virgen del Carmen.
7. Baña (A): 18 de abril, Lunes de Pascua, 9 de septiembre, Día de las Dolores.
8. Bergondo: 1 de marzo, Martes de Carnaval, 16 de agosto, fiesta local de Bergondo.
9. Betanzos: 1 de marzo, Martes de Carnaval, 16 de agosto, fiesta de San Roque.
10. Boimorto: 1 de marzo, Martes de Carnaval, 6 de septiembre, fiestas del Rosario.
11. Boiro: 1 de marzo, Martes de Carnaval, 31 de agosto, Festividad de San Ramón.
12. Boqueixón: 1 de marzo, Martes de Carnaval, 26 de mayo, Día de la Ascensión.
13. Brión: 26 de mayo, Día de la Ascensión, 27 de septiembre, fiesta de Santa Minia.
14. Cabana de Bergantiños: 1 de marzo, Martes de Carnaval, 1 de agosto, fiesta de San Fins.
15. Cabanas: 1 de marzo, Martes de Carnaval, 11 de noviembre, fiesta de San Martiño.
16. Camariñas: 1 de marzo, Martes de Carnaval, 18 de julio, fiestas de la Virgen del Carmen.
17. Cambre: 1 de marzo, Martes de Carnaval, 16 de agosto, fiesta local de Cambre.
18. Capela (A): 5 de agosto, Viernes fiesta patronal de A Capela, 16 de agosto, Martes, fiesta patronal de A Capela.
19. Carballo: 1 de marzo, Martes de Carnaval, 25 de junio, fiesta Patronal de San Juan Bautista.
20. Cariño: 1 de marzo, Martes de Carnaval, 24 de agosto, fiesta local de Cariño.
21. Carnota: 16 de mayo, fiesta local de Carnota, 31 de octubre, fiesta local de Carnota.
22. Carral: 1 de marzo, Martes de Carnaval, 8 de septiembre, fiesta de la Virgen del Socorro.
23. Cedeira: 13 de junio, fiesta de San Antonio, 26 de julio, fiesta de Santa Ana.
24. Cee: 16 de julio, fiesta de San Adrián, 16 de agosto, fiesta de San Roque.
25. Cerceda: 1 de marzo, Martes de Carnaval, 23 de junio, Día de la hoguera de San Juan.
26. Cerdido: 1 de marzo, Martes de Carnaval, 13 de junio, fiesta de San Antonio.
27. Coirós: 7 de enero, fiesta de San Julián, 1 de marzo, Martes de Carnaval.
28. Corcubión: 25 de abril, fiesta de San Marcos, 29 de junio, fiesta de San Pedro.
29. Coristanco: 1 de marzo, Martes de Carnaval, 13 de junio, fiesta de San Antonio de Agualada.
30. Coruña (A): 1 de marzo, Martes de Carnaval, 7 de octubre, fiesta de la Virgen del Rosario.
31. **CULLEREDO: 1 DE MARZO, MARTES DE CARNAVAL, 16 DE MAYO, FIESTA LOCAL DE CULLEREDO.**
32. Curtis: 1 de marzo, Martes de Carnaval, 8 de septiembre, Día de la Virgen de los Remedios.
33. Dodro: 18 de abril, Lunes de Pascua, 12 de septiembre, fiestas de Laiño (Virgen de la Leche y del Buen Parto).
34. Dumbria: 29 de junio, fiesta de San Pedro de Buxantes, 11 de noviembre, fiesta de San Martiño de Olveira.
35. Fene: 2 de marzo, Miércoles de Ceniza, 6 de agosto, fiesta de San Salvador.
36. Ferrol: 7 de enero, San Xiao, 18 de abril, Lunes de Pascua/Nuestra Señora del Chamorro.
37. Fisterra: 18 de abril, Lunes de Pascua, 8 de septiembre, fiesta local de Fisterra.
38. Frades: 1 de marzo, Martes de Carnaval, 29 de septiembre, fiesta de San Miguel.
39. Irixoa: 1 de marzo, Martes de Carnaval, 10 de agosto, San Lorenzo.
40. Laracha (A): 1 de marzo, Martes de Carnaval, 8 de septiembre, fiesta de la Virgen de los Milagros de Caión.
41. Laxe: 16 de agosto, Día de San Roque, 17 de agosto, Día del Carmen.
42. Lousame: 25 de abril, fiesta de San Marcos, 30 de septiembre, fiesta de San Roquiño.
43. Malpica de Bergantiños: 7 de enero, Día de San Julián, 26 de agosto, fiesta del Mar.
44. Mañón: 8 de agosto, fiesta de Santa Rosa, 9 de diciembre, fiesta del Marisco.
45. Mazaricos: 1 de marzo, Martes de Carnaval, 23 de junio, fiesta de San Juan.

46. Melide: 29 de junio, Día de San Pedro, 18 de abril, Día de Pascua.
47. Mesía: 1 de marzo, Martes de Carnaval, 13 de junio, fiesta de San Antonio.
48. Miño: 1 de marzo, Martes de Carnaval, 29 de junio, Día de San Pedro.
49. Moeche: 1 de marzo, Martes de Carnaval, 23 de abril, San Jorge
50. Monfero: 28 de febrero, Lunes de Carnaval, 1 de marzo, Martes de Carnaval.
51. Mugarbos: 7 de enero, fiesta local de Mugarbos, 7 de junio, Voto de Chanteiro.
52. Muros: 29 de junio, fiesta de San Pedro, 18 de julio, fiesta de Santa Mariña de Esteiro.
53. Muxía: 18 de abril, Lunes de Pascua, 12 de septiembre, Lunes de la Barca.
54. Narón: 23 de noviembre, Día de Narón, 1 de marzo, Martes de Carnaval.
55. Neda: 1 de marzo, Martes de Carnaval, 8 de septiembre, fiesta local de Neda.
56. Negreira: 8 de julio, fiesta de San Cristóbal, 19 de septiembre, fiesta de Santa Margarita.
57. Noia: 16 de julio, fiesta de la Virgen del Carmen, 24 de agosto, fiesta de San Bartolomé.
58. Oleiros: 1 de marzo, Martes de Carnaval, 18 de abril, Lunes de Pascua.
59. Ordes: 1 de marzo, Martes de Carnaval, 16 de agosto, fiesta local de Ordes.
60. Oroso: 1 de marzo, Martes de Carnaval, 16 de septiembre, fiesta de Santa Eufemia.
61. Ortigueira: 1 de marzo, Martes de Carnaval, 29 de julio, Día de Santa Marta.
62. Outes: 2 de marzo, Miércoles de Ceniza, 29 de septiembre, Festividad de San Campio.
63. Oza-Cesuras: 1 de marzo, Martes de Carnaval, 6 de junio, Día de la constitución del ayuntamiento de Oza-Cesuras.
64. Paderne: 1 de marzo, Martes de Carnaval, 16 de agosto, fiesta local de Paderne.
65. Padrón: 18 de abril, Lunes de Pascua, 6 de mayo, fiesta de San Juan del Rayo.
66. Pino (O): 29 de junio, fiesta de San Pedro, 22 de julio, fiesta de Santa María Magdalena.
67. Pobra do Caramiñal (A): 22 de agosto, El Carmen de los Pincheiros, 19 de septiembre, el lunes del Nazareno.
68. Ponteceso: 16 de julio, fiesta local de Ponteceso, 13 de septiembre, fiesta local de Ponteceso.
69. Pontedeume: 8 de septiembre, fiesta de las Peras, 29 de septiembre, fiesta de San Miguel de Breamo.
70. Pontes de García Rodríguez (A): 1 de marzo, Martes de Carnaval, 18 de julio, fiesta del Carmen.
71. Porto do Son: 28 de febrero, Lunes de Carnaval, 9 de septiembre, fiesta de Nuestra Señora de Loreto.
72. Rianxo: 15 de julio, fiesta del Carmen, 16 de septiembre, Viernes de Guadalupe.
73. Ribeira: 1 de marzo, Martes de Carnaval, 12 de septiembre, Santa Uxía de Ribeira.
74. Rois: 18 de abril, Lunes de Pascua, 16 de mayo, fiesta local de Rois.
75. Sada: 1 de marzo, Martes de Carnaval, 16 de agosto, fiesta de San Roque.
76. San Sadurniño: 7 de enero, fiesta de San Xiao, 1 de marzo, Martes de Carnaval.
77. Santa Comba: 29 de junio, fiesta de San Pedro, 30 de junio, fiesta de San Antonio.
78. Santiago de Compostela: 26 de mayo, Día de la Ascensión, 16 de agosto, Día de San Roque.
79. Santiso: 13 de junio, San Antonio, 14 de septiembre, fiesta de Santa Cruz.
80. Sobrado: 1 de marzo, Martes de Carnaval, 29 de junio, fiesta de San Pedro.
81. Somozas (As): 26 de julio, fiesta local das Somozas, 1 de marzo, Martes de Carnaval.
82. Teo: 26 de mayo, fiesta de la Ascensión, 11 de noviembre, Día de San Martiño.
83. Toques: 1 de marzo, Martes de Carnaval, 2 de septiembre, fiesta de San Antolín.
84. Tordoia: 1 de marzo, Martes de Carnaval, 16 de mayo, fiesta de San Isidro Labrador.
85. Touro: 1 de marzo, Martes de Carnaval, 18 de abril, Lunes de Pascua.
86. Trazo: 1 de marzo, Martes de Carnaval, 21 de septiembre, San Mateo. de julio, fiesta de Santa Margarita.
87. Val do Dubra: 1 de marzo, Martes de Carnaval, 5 de agosto, fiesta del Emigrante.
88. Valdoviño: 1 de marzo, Martes de Carnaval, 17 de agosto, Día de San Mamede.
89. Vedra: 26 de mayo, Día de la Ascensión, 19 de septiembre, Día del Patio.
90. Vilarmario: 28 de febrero, Lunes de Carnaval, 1 de marzo, Martes de Carnaval.
91. Vilasantar: 1 de marzo, Martes de Carnaval, 26 de julio, fiesta de Santa Ana.
92. Vimianzo: 1 de marzo, Martes de Carnaval, 8 de agosto, fiestas del Verano.
93. Zas: 26 de julio, fiesta de Santa Margarita de Muíño, 2 de septiembre, fiesta de Santa María de Baio.